

# Violaciones de los derechos humanos de los parlamentarios en 2025

Casos que examina el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP



Unión Interparlamentaria  
Por la democracia. Para todos.

El Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP es el único mecanismo internacional de denuncia que ostenta el mandato específico de defender los derechos humanos de parlamentarios perseguidos.

Su labor incluye movilizar a la comunidad parlamentaria internacional con el fin de apoyar a los parlamentarios amenazados, cabildear ante las autoridades nacionales, visitar a los parlamentarios en peligro y enviar observadores a los juicios.

El Comité está formado por 10 parlamentarios que representan las principales regiones del mundo y son elegidos por sus colegas para ejercer un mandato de cinco años.

Más información sobre los derechos humanos en la UIP  
[www.ipu.org/our-impact/human-rights](http://www.ipu.org/our-impact/human-rights)

## Violaciones más frecuentes

- 1 Suspensión y pérdida abusivas del mandato parlamentario
- 2 Violación del derecho a la libertad de expresión
- 3 Juicios y otros procedimientos sin las debidas garantías
- 4 Violación del derecho de reunión y de asociación

**1027** parlamentarios en **58** países

226 ♀  
801 ♂

Oposición

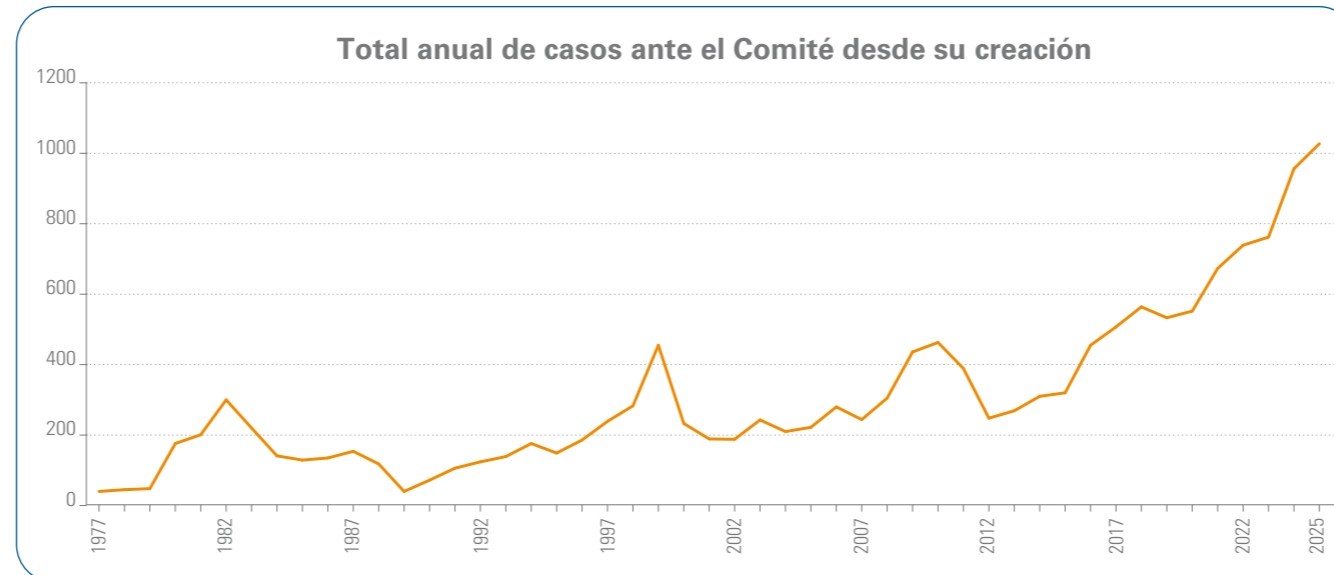
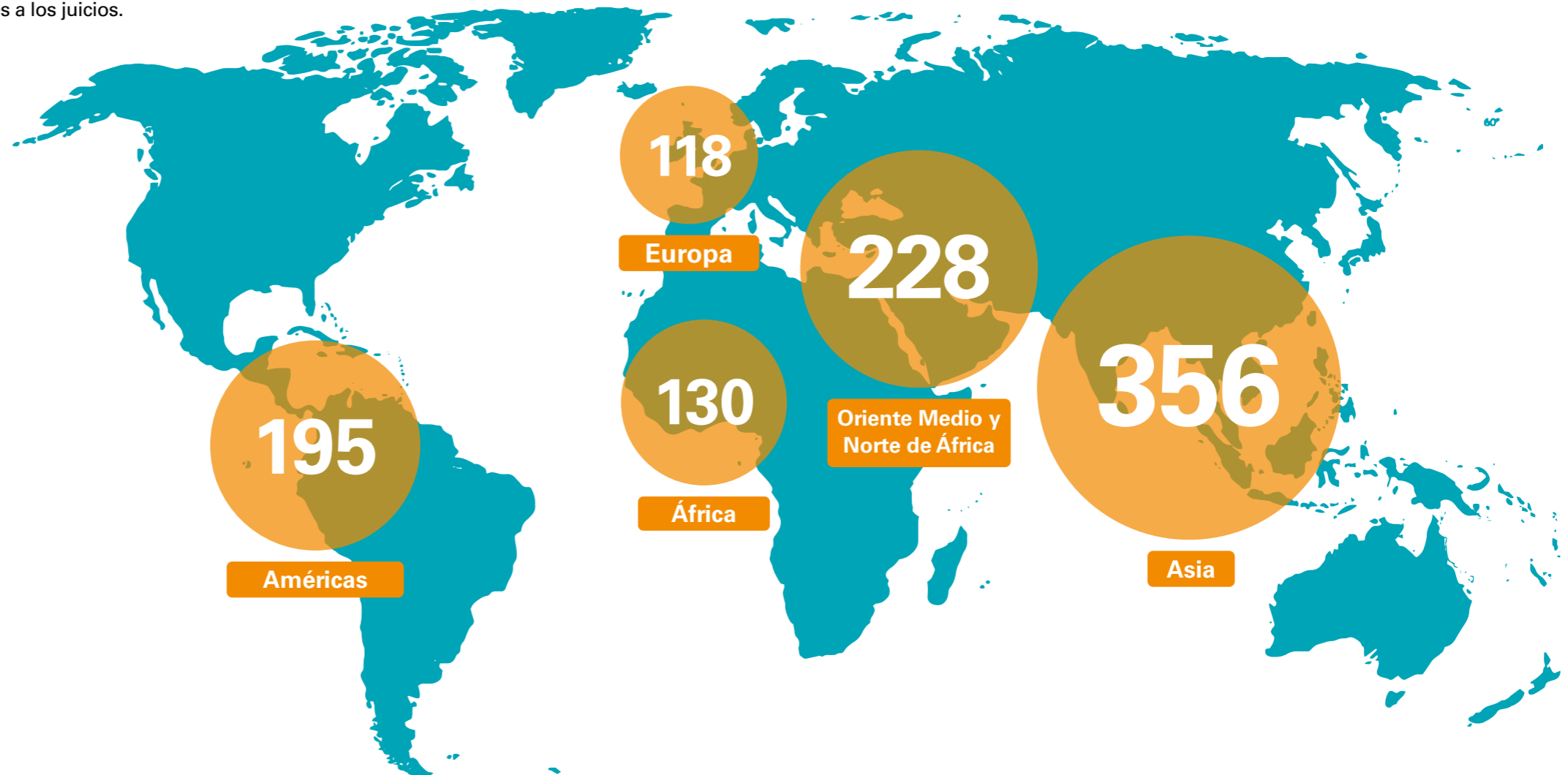
854

Mayoría

110

Independientes/  
Otros

63



Si usted es o sabe de algún parlamentario en peligro, contáctenos de inmediato en [hrteam@ipu.org](mailto:hrteam@ipu.org)

SÍGUENOS EN

X (Twitter) [IPUparliament](#)  
Facebook [InterParliamentaryUnion](#)  
Instagram [ipu.parliament\\_official](#)  
LinkedIn [inter-parliamentary-union](#)  
YouTube [iparliamentaryunion](#)

Accede a datos interactivos

